GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría General

2024030059676

Medellín, 01/03/2024

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

EL DIRECTOR DE ASESORÍA LEGAL Y DE CONTROL

Con fundamento en las atribuciones conferidas por los Decretos Nacionales N°1066 de 2015, 1074 de 2015, Decreto Departamental 2020070002567 del 5 de noviembre de 2020, modificado por la Ordenanza 23 del 6 de septiembre de 2021

CERTIFICA

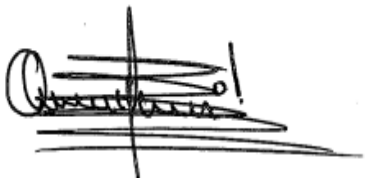
Que la entidad **FUNDACION HOGAR EL BUEN SAMARITANO** identificada con Nit 900.361.841-0, domiciliada en Barbosa - Antioquia, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín el 04 de junio de 2010, en el libro 1 bajo el N°2134, representada legalmente por el señor **FELIPE ALBERTO RIVILLAS CASTAÑO** identificado con cedula de ciudadanía N° 16.076.681 se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control que ejerce la Gobernación de Antioquia sobre las entidades sin ánimo de lucro domiciliadas en este Departamento.

Que una vez revisados los archivos de esta dependencia se encontró que la entidad **FUNDACION HOGAR EL BUEN SAMARITANO**, aportó a esta Dirección la documentación de carácter jurídico, financiero y contable correspondiente a la vigencia 2022, de conformidad con lo dispuesto en la Circular N° K 2023090000018 del 12 de enero de 2023.

Que el presente certificado NO constituye licencia, permiso o autorización de funcionamiento de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2150 de 1995 artículo 46.

La presente certificación se expide en atención a la petición presentada por el señor Felipe Alberto Rivillas mediante comunicación con radicado N°2024010088621 del 27 de febrero de 2024.

En caso de requerir información adicional o para confirmar la veracidad del presente certificado, podrá comunicarse al teléfono 383 90 37.



NESTOR FERNANDO ZULUAGA GIRALDO
Director de Asesoría Legal y de Control

Proyecto: Sergio Hernán Vélez Arango
Elaboro: Deisy Álvarez Jiménez